



**RESOLUCIÓN DE FECHA 2 DE JULIO DE 2019 POR LA QUE SE MODIFICA LA LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PUBLICADA POR RESOLUCIÓN DE FECHA 27 DE JUNIO DE 2019.**

MODELO PAD_1	
<b>CÓDIGO DEL CONCURSO:</b> 2905/PAD/008	
<b>RESOLUCIÓN DE FECHA:</b> 29 de mayo de 2019	<b>BOUC:</b> 31 de mayo 2019
<b>CATEGORÍA:</b> PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	<b>Nº DE PLAZAS:</b> 2
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO:</b> Genética	
<b>DEPARTAMENTO:</b> Genética, Fisiología y Microbiología	
<b>FACULTAD:</b> Ciencias Biológicas	

### LISTA PROVISIONAL

Resolución de fecha 2 de julio de 2019 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base IV de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores Ayudantes Doctores, la lista provisional de admitidos y excluidos en el concurso arriba referenciado:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS
ÁLVAREZ GÓMEZ, Enrique
BALLESTEROS REDONDO, M <sup>a</sup> Isabel
DEL CAMPO MILÁN, Lara
DEL PRADO DÍAZ, Alicia
DÍAZ MENDOZA, Mercedes
DIEZ FUERTES, Francisco
FERRANDIZ DÍAZ, Nuria
GALLEGO JIMÉNEZ, Alicia
GIL DONES, Félix
GILBERT JUAN, Javier
GOMEZ BARRERO, Susana
GONZÁLEZ GARCÍA, Miriam
HERNAEZ DE LA PLAZA, Bruno
HORREO ESCANDON, José Luis
LIZÁRRAGA MOLLINEDO, Esther
MATALLANAS PEÑAS, Beatriz
NIETO PELEGRÍN, Elvira
PALLERO BAENA, Mercedes
PINAL SEOANE, Noelia
PRIETO CHINCHILLA, Patricia
REYES MANZANAS, Raquel
RUIZ LLORENTE, Sergio
SAIZ LADERA, Cristina
SANTOS LEDO, Adrián



ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS	Causa/s de exclusión
ABOLLO JIMÉNEZ, Fernando	2

- (1) No presentar fotocopia del Título de Doctor/a.
- (2) No presentar fotocopia de la evaluación positiva de su actividad por parte de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación o de la Agencia de Calidad, Acreditación y Prospectiva de las Universidades de Madrid o Agencias que tengan convenio de reconocimiento con alguna de ellas.
- (3) Presentar la instancia fuera de plazo.
- (4) \_\_\_\_\_

Los aspirantes excluidos u omitidos disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución para subsanar, en su caso, el defecto o defectos que hayan motivado su exclusión u omisión.

LA SECRETARIA DE LA FACULTAD  Firmado: Nieves Cuñado Rodríguez
Vº Bº EL DECANO  Firmado: Jesus Pérez Gil

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: 2 de julio de 2019  Firmado: Isabel Rodríguez del Hoyo La jefa de Negociado
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

